

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****LAS ROZAS DE MADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Advertido error material en la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, de 10 de abril de 2023, del acuerdo de aprobación de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos aprobado por Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de marzo de 2023, para la cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, de tres plazas de profesor de Educación Física, como personal laboral a jornada completa, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, expediente (ES/031/2022), de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación quedando expuestas al público en la página web municipal (www.lasrozas.es), en el apartado de Convocatorias de Empleo Público\Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal.

Las Rozas de Madrid, a 21 de abril de 2023.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (acuerdo JGL, de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/6.867/23)

